

EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 16 de Octubre de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7462

La presidencia DEL CONGRESO

RUMOR CONFIRMADO

Después de varias alternativas por que ha pasado el rumor de que el señor Pidal no presidiría la nueva legislatura del Congreso de diputados, el rumor se ha confirmado ya de un modo oficial, y anoche añadió el señor ministro de la Gobernación, á los periodistas que le visitaron, que el señor Pidal aceptará probablemente la embajada del Vaticano, sustituyéndose en la presidencia del Congreso el Sr. Fernández Villaverde.

Todas estas noticias se han adornado con la obligada adición de que el Sr. Pidal ha reiterado su apoyo al Sr. Silvea, y con la advertencia de que sus amigos continuarán siendo resueltos defensores de la situación. No creemos, sin embargo, que se oculte á la suspicacia del Sr. Silvea el daño que puede inferir á la situación la actitud tomada por el señor Pidal.

Ya hemos asistido al desarrollo de muchos sucesos semejantes, y siempre, tras las protestas de amistad, vienen los enfriamientos y la hostilidad, contingencia tanto más verosímil, cuanto que dentro de la actual mayoría han conservado siempre su autonomía y carácter propio los amigos del Sr. Pidal.

De modo que cualquiera cuestión que surja, propensa á la discordia de pareceres, puede dar motivo á un rozamiento, bastando la frialdad para constituir un peligro, dados los quebrantos y las restas que ha sufrido la mayoría del Congreso.

Pero aun siendo más numerosas y más sólidas las mayorías en ambas Cámaras, el peligro subsistiría, porque, receloso el grupo catalán, desde la salida del Sr. Durán y Bas, y faltando además el gran prestigio del general Martínez Campos, quedaba en muchas ocasiones la influencia del Sr. Pidal; y si sus amigos continúan agraviados, como hoy se muestran, y siguen creyendo que el artículo del *Diario de Barcelona* fué confeccionado para lanzarlo de la presidencia del Congreso, fácilmente, el día menos pensado, puede crearse una complicación que no podrá dominar el Gobierno.

LOS TENEDORES

DE

LA DEUDA EXTERIOR

Paris 15.—Por iniciativa de la Asociación Nacional de tenedores franceses de valores extranjeros, se han reunido en el hotel Continental 111 tenedores de títulos de la renta del 4 por 100 exterior española.

Preside M. Lacombe, exdiputado. M. Fony Chauvin leyó un informe dando cuenta de las circunstancias que han inducido al Gobierno español á pedir la reducción del interés, y de las negociaciones que han tenido lugar en París entre los delegados oficiales de España y de los Comités de tenedores franceses, ingleses, belgas y holandeses.

Las negociaciones llevaron a la aceptación de la reducción de 1/8 de interés, el cual octavo deberá servir á la amortización en unos sesenta años de la Deuda exterior.

M. Manchez critica la conducta de los delegados franceses, que obraron sin mandato ninguno, y al ministro de Hacienda de Francia, que dice que el arreglo es provechoso á los tenedores.

Nadie es, pues, contrario á nosotros; es menester repetirlo, dice M. Manchez. El orador cree que las Cortes no violarán el contrato de 1882, y propone que no se acepte el proyecto de reducción, proponiendo, además, una reducción temporal de medio por 100.

M. Vidal declara que España ha quebrado 16 veces, y propone se reúnan todas las protestas contra la reducción para enviarlas al Gobierno español.

Otros de los presentes hablan contra el convenio, y particularmente los Sres. Zadocka, de Amberes, Luis Lambert, delegado belga, y Armand Lery Lacombe, quien lamenta que la unión de los delegados franceses con los extranjeros no haya sido más completa, porque hubiera traído mejores resultados.

M. Lacombe está convencido de que las Cortes no vacilarán en poner un impuesto sobre la renta exterior si los tenedores no hacen algún sacrificio.

Pone fuera de toda discusión al señor Silvea, que no violaría nunca la firma de España.

Dice que la asociación está dispuesta á enviar las protestas al Gobierno español, pero que estas protestas son poco numerosas en Francia, donde 60 millones, representados en la reunión, son favorables, y 11 contrarios al proyecto.

En el extranjero las protestas son todavía menos numerosas, añade, y casi la totalidad de los miembros presentes son contrarios al proyecto.

Propone que se proceda á la votación, pero en vista de lo avanzado de la hora casi todas las personas presentes renuncian á votar y la reunión se disuelve sin que se hable del *affaire*.

CAMPAÑA

contra las corridas de toros

Cada día es mayor el número de periódicos y de personas que se pronuncian en España contra las corridas de toros.

«El Mercantil Valenciano»

De un valiente artículo del distinguido escritor Alfredo Calderón, tomamos estos párrafos:

«Que en otros países hay costumbres más brutales aún, como si la barbarie ajena bastara á justificar la propia. Que también en otras profesiones se arriesga la vida, como si fuera lo mismo morir por la patria ó caer de un andamio que arrostrar la muerte para divertimento de un vulgo ferroz. Que la sangrienta fiesta vigoriza, fortifica, entona, engendra la energía y crea hábitos varoniles, como si la crueldad de los afeccionados no fuera un hecho de psicología elemental, y como si no demostrara la historia que la afición á los espectáculos bárbaros ha sido siempre propia de pueblos flacos de ánimo y de naciones decadentes. Que los toros dan de comer á muchos, razón esta que bien pudiera invocarse igualmente en su abono el juego, la prostitución y aun el arte de Monipodio. ¿Por qué recurrir á tales argucias? No sería más sincero confesar que, fruto de herencia de raza ó resabio de la caverna, hay en el fondo de muchas almas un instinto nativo, más fuerte que su propia razón, que les lleva á complacerse en las escenas de muerte y de dolor y á saciar en ellas la sed inconsciente de sangre que sienten sus ojos?»

So conviene en que la fiesta es una gran barbaridad... y se va á la fiesta. Pasa lo mismo que con el duelo. Cuando así se divorcian la razón y la conducta, toda discusión es ociosa, toda predicación estéril. Jamás vendrá el remedio por la convicción, allí donde aun los convencidos son impenitentes. La futura Sociedad abolicionista Ferreras-Navarrete logrará en su tentativa un éxito semejante al que han obtenido los Congresos de la paz. No hay pueblo que no abomine de la guerra, ni pueblo que deje de hacerla.

¿Y el Estado? No faltarían ciertamente á los Gobiernos, hechos aquí á meterse en todo, razones con que justificar su intervención. Las hay de derecho público y de derecho civil. Las primeras fueron magistralmente expuestas por Jovellanos en su hermosa diatriba contra la fiesta nacional. Las segundas están contenidas en la frase de Cánovas cuando decía á otro propósito que no es lícito contratar el suicidio. Porque un contrato de suicidio es aquel en que el riesgo, un riesgo afrontado sin necesidad y sin objeto, constituye la materia misma de la estipulación. Con menores fundamentos se han adoptado otras medidas legislativas. Pero no hay cuidado. Los Gobiernos tienen aquí, como dicen los franceses, otros perros que azotar. Tienen que infringir la Constitución, quebrantar las leyes, falsificar el sufragio, contentar á los amigos. Mejor está el pueblo en el circo taurom que en los comicios.

¿Y la Iglesia? ¿No ha condenado ella repetidas veces los toros? ¿Qué hacen los directores de la conciencia nacional? ¿Qué hacen los curas? ¿Qué hacen los frailes? ¿Qué hacen los prelados? ¿Por qué no se predica en el púlpito contra el festival sanguinario, y se le combate en las intimidades del confesionario? ¿Por qué no se concitan contra ella los escrúpulos de las conciencias femeninas y se emplea para extirparla la omnipotencia mujeril? ¿Todo ha de ser abominar del liberalismo y maldecir de la herejía?»

Siga el baile. Que haya un cadáver más, que importe al arte de Pepe Hillo? Seamos toreros hasta el fin. Yo me atrevería á proponer, para caracterizar esta España de la regeneración, una mudanza radical en nuestros blasones. Basta ya de castillos expugnables y de leones que se convierten en corderos. En medio la cabeza de un Miura, astilino y abierto de cuerna. Debajo, cruzados, los trastos de matar. Encima, sustituyendo á la corona tradicional, la graciosa montera. A ambos lados dos banderillas gigantescas á guisa de columnas de Hércules. Y en vez del antiquado *plus-ultra*, un lema en que se leyera: «Viva el hule!»—Alfredo Calderón.

«La Vanguardia» de Barcelona

En este ilustrado periódico vemos la reseña de la última sesión de la *Sociedad de Amigos de la Instrucción*, tomándose, entre otros, estos acuerdos por iniciativa de D. José Crusat:

«Que la corporación se adhiera al Congreso Hispano Americano que se celebrará en Madrid el próximo mes de Noviembre, nombrándose para que la represente á los Sres. D. Juan Perich y Valls y D. Alfonso Puig y Batlle.

D. José Crusat y Planas presentó una proposición en la cual se pide que la corporación se inscriba en la «Sociedad abolicionista de las corridas de toros» proyectada por D. José Navarrete, de Madrid, por responder á laudables propósitos que siempre ha perseguido la misma corporación, cuya proposición fué firmada por todos los presentes, y por lo mismo, aprobada por aclamación.»

«El Porvenir» de Jativa

Este apreciable colega publica también un extenso y razonado artículo de su ilustrado redactor jefe, D. Rafael Tomás, del cual tomamos este concepto, que es el que resume su pensamiento.

«No es verdaderamente sensible que para dar cuenta del asesinato que el *Desertor* hizo en la plaza de Barcelona, se empleen columnas y más columnas de los grandes periódicos, cuando seguramente el día que muera Echegaray, Ramón y Cajal ó Menéndez Pelayo, sólo publicarán dichos periódicos un artículo de media columna?»

Y no es esto lo peor, la nota más triste, la más lastimosa, la que se presta á reflexiones más dolorosas en el presente caso, la constituye otro cadáver; el cadáver de un pueblo envilecido.

En el extranjero

Un artículo del «Figaro»

Paris 15.—*Le Figaro* publica hoy un artículo contra las corridas de toros.

Las personas de superior cultura entre el público español, dice, protestan contra esas costumbres homicidas, que autorizan el sangriento sacrificio de tantos hombres valientes, cuyo arrojo podría ser mejor utilizado en otras empresas.

Considera el articulista imposible que la nación española, generosa y noble cual ninguna, permanezca indolentemente apegada á costumbres moricas, para las cuales no es dable encontrar explicación ni excusa. No tienen siquiera en su abono alguna tradición histórica no interrumpida.

Los años en que las plazas de toros quedaron desiertas, advierte *Le Figaro*, coincidieron precisamente con las más hermosas épocas de la historia de España.

Nuestros vecinos, añade, no tienen necesidad de esos juegos de circo para mantener entre ellos el prestigio del valor y la afición al heroísmo. El hereditario arrojo de los españoles encontrará fácilmente mejor aplicación en otros campos de lucha.

INGLESES Y ESPAÑOLES

Partida de polo

El campeonato internacional empuñado entre ingleses y jerezanos el lunes 7 del actual, y que hubo de suspenderse por la caída de uno de los contendientes ingleses, terminó victoriosamente para los españoles.

Lucharon: por Jerez, los Sres. D. Carlos Williams, con el número 1, D. Luis Isasi, el 2; D. Diego de Agradá, el 3, y D. Manuel Isasi, el 4.

Los ingleses, venidos de Gibraltar, eran oficiales de fusileros de aquella gnamción, y por el orden de sus números mantenían la bandera inglesa: Mr. Bran, Mr. H. Allen, Mr. Arthy y Mr. Hancock.

Reanudada la partida del día 7, en la que los ingleses sólo tenían un tanto, por tres los de Jerez, la victoria, después de una lucha empeñada, se inclinó del lado de los jerezanos, quienes noblemente vendieron á sus competidores, quedando estos en dos tantos, contra cinco que ganaron los españoles.

Concurrió á la fiesta lo más distinguido de la sociedad jerezana.

CONGRESO OBRERO

Segunda sesión

Anoche se celebró la segunda sesión pública de este Congreso, bajo la presidencia del compañero Claramunt, para dar cuenta de los acuerdos adoptados en las reuniones previas de los delegados de las Asociaciones obreras, que tuvieron lugar por la mañana y por la tarde.

Empezó á las nueve, asistiendo como delegado de la autoridad el Sr. Machero. La concurrencia era algo mayor que la de anteanoche.

Se leyeron telegramas y cartas de adhesión de la «Sociedad de obreros de países de abanicos», de la de carpinteros «La Unión» y otras varias.

Entrando en el orden del día, el presidente manifiesta que se van á discutir en primer término asuntos de orden interior de la Federación.

Se propone la organización de los obreros en federaciones de oficios y la creación de un pacto de solidaridad entre todos, sin perjuicio de que cada una de las Sociedades federadas se administre como quiera, adoptando los acuerdos que crea conveniente para el cumplimiento de sus fines.

Se aprueba esta base y otras análogas. A propuesta del delegado de Barcelona se pasa á designar la localidad en que ha de residir la oficina regional; el compañero Hernández propone que sea Madrid, y el compañero Colón, Gerona.

Puesto este punto á votación, se promueve un ligero incidente por pedir un delegado que justificaran su personalidad los votantes, lo cual no es admitido.

Por fin queda designado Gerona, por 98 votos contra 35, que obtuvo Madrid, y 32 abstenciones.

Se leen después las proposiciones de carácter general presentadas por las Asociaciones obreras de Badajoz, Sevilla, Gijón, la Coruña, Barcelona, Algeciras y otras.

Se acuerda nombrar una comisión compuesta por los delegados proponentes y por los compañeros Sres. Daza, Leroux y Claramunt, que dictamine acerca de dichas proposiciones, dando cuenta al Congreso.

Con esto se declaró terminada la sesión á las once y media.

NOTICIAS DE FILIPINAS

Le Temps, llegado ayer á Madrid, publica una extensa carta de Filipinas, en la que se da cuenta de las crueldades que están cometiendo allí con los indios los oficiales yankees.

En Mariquina, aldea situada cerca de Manila, hay una máquina hidráulica que recoge las aguas de un arroyo que por allí pasa y las encauza hacia la capital del Archipiélago.

Un regimiento de voluntarios de los Estados Unidos, el 27.º, está encargado de proteger la referida máquina contra las guerrillas que, bajando de los bosques de San Mateo, han tratado muchas veces de privar de agua á Manila.

El día 8 de Agosto último, un sargento

norteamericano que se alejó algo de sus compañeros, fué luego encontrado muerto de un balazo.

En la imposibilidad de apoderarse del matador, que huyó hacia el bosque, el capitán George W. Brande y el segundo teniente Alvin S. Perkins, visitaron todas las casas de Mariquina. En ocho de ellas encontraron armas, y sus dueños fueron matados é interrogados sobre el paradero del culpable.

Los detenidos se negaron á hablar. Los dos oficiales, exasperados entonces por tal mutismo, se concertaron y simulon ahorcarlos.

Creyendo que la sentencia era cierta, pidieron un confesor, que les fué enviado en seguida. Después se les amarró una soga al cuello, y se les suspendió en el aire, si bien en el momento supremo se les dejó caer á tierra; pero el susto de los ajusticiados y de sus familias fué tremendo.

El coronel del regimiento 27.º, cuando se enteró del hecho, convocó inmediatamente un Consejo de guerra, el cual juzgó á los dos oficiales y les condenó á recibir una severa reprimenda del general en jefe, Mr. Mac-Arthur.

La sentencia decía así:

«No es posible dejar de reconocer que varios indios han sido sometidos por los oficiales Brande y Perkins á una cruel é ilegal tortura (*a cruel and illegal assault*), y esto es contrario á las leyes de la guerra, á los intereses y al honor de la nación americana.

Estos oficiales merecen una reprobación severa.

La intención de los Estados Unidos es introducir en Filipinas instituciones republicanas; pero para que estos fines se realicen y triunfen, hace falta ganar la confianza y la amistad del país.»

De otros hechos reprobables da cuenta, además, el correspondal de *Le Temps*, como, por ejemplo, del suplicio del *agua y el mock hanging*.

Consiste el primero, aplicado por los voluntarios de Macabebe—el único pueblo cuyos habitantes han consentido en servir de espías mandados por los yankees,—en extender á la víctima sobre un montón de zarzas, manteniéndole abierta la boca desmesuradamente por medio de un bambú é irle echando gran cantidad de agua, hasta asfixiarle casi, é enteramente, si los verdugos encuentran agradable el *sport*.

El *mock hangui* ha sido aplicado en San Carlos—provincia de Pangasinán—por un oficial norteamericano que tenía la persuasión de que dos soldados tagalos, prisioneros de guerra, conocían el lugar en donde ocultaban sus armas los insurrectos. Como los soldados se negaron á decirlo, dicho oficial, encolerizado, les notificó, por conducto de un intérprete, que si persistían en su silencio, morirían. Respondieron ellos que no podían hablar, porque en este caso les matarían sus compañeros. Entonces el oficial dió la orden de que se amarrase por el cuello al que parecía más decidido, y entre tanto su compañero presenciaba la escena.

Suspendióse luego, y transcurridos diez minutos se le dejó caer; pero como persistiera en su mutismo, volvieron á subirle, tirándole después al suelo, desvanecido é inmóvil.

Creyéndole muerto, el otro tagalo se acordó y declaró la verdad. Cuando al regresar á San Carlos supo que aquél vivía, huyó apresuradamente hacia el campo por temor al castigo que seguramente le habrían de imponer, como traidor, sus compañeros.

Acuerdo importante

La revista *Filipinas ante Europa*, que es el órgano de Aguinaldo y de todos los comités filipinos en el extranjero, ha recibido por telegrafo comunicación del grave acuerdo de la Asamblea de representantes filipinos, de conformidad con el gobierno revolucionario, de continuar la guerra de guerrillas por cuatro años más, si sale reelegido Mr. Mac-Kinley, y de suspender las hostilidades, sin rendir las armas, si, por el contrario, sale elegido Bryan, que les prometió la independencia, para demostrar que ellos no luchan con la poderosa República del Norte América, sino que sólo defienden su pueblo de la ambición de los imperialistas.

CARTA DE BÉLGICA

La boda de Isabel de Baviera.— Recibimiento en Bruselas.— Fiesta infantil.— Sarao burgués.— Krüger.— El rey Leopoldo y las islas Canarias.

Bruselas 10 de Octubre de 1900.

Los desposorios de los príncipes herederos fueron ocasión en todo tiempo de festejos y regocijos públicos, que se prolongaban á veces durante semanas enteras, y que consumían al Erario sesados millones; tales, por ejemplo, los celebrados con ocasión de las bodas de ciertos Delfines de Francia, al lado de las cuales las del rico Camacho no fueron más que pan pintado. En nuestros días, en que los reyes de derecho divino se encuentran reemplazados por monarcas de derecho puramente humano, y en que las alianzas matrimoniales perdieron la importancia política de tiempos pasados, las cosas pasan más modestamente, y ya no ve el público en estos regocijos más que lo que deba ser, es decir, un homenaje de simpatía y de respeto hacia las personas que están llamadas á ejercer un día el supremo poder.

Los belgas, cuya gran mayoría es monárquica, si no por sentimiento, al menos por razón y conveniencia, dado que deben á sus actuales instituciones una paz y una prosperidad de que no hay ejemplo en la Historia, no han querido faltar á la regla común, tributando al príncipe Alberto y á su joven esposa, á su entrada en Bruselas, la más entusiasta acogida.

Los belgas en general, y los bruselenses en particular, deploraron mucho el que los desposorios de su príncipe con la princesa Isabel de Baviera se hubiesen verificado en Munich y no en Bruselas, capital del reino, á cuyo trono los contrayentes están llamados á subir en su día. Esto es lo que

se hace generalmente, y esto se hizo cuando el archiduque Rodolfo de Austria contrajo matrimonio con la princesa Estefanía de Bélgica, cuyas bodas fueron celebradas en Viena; pero en el caso presente ocurre que el príncipe Alberto no es heredero inmediato del trono belga, sino su padre, el actual conde de Flandes, hermano del rey Leopoldo.

Es verdad que en Bélgica todo el mundo está persuadido de que si el rey llegase á fallecer ó abdicar, la corona pasaría sin transición al príncipe Alberto por renuncia inmediata del conde su padre; pero esto no quita el que, hoy por hoy, el sobrino de Leopoldo II sea su simple heredero mediato, y de ahí la decisión tomada.

Como ya dijimos en otra ocasión, el rey Leopoldo tuvo un hijo varón, el duque de Brabant, que perdió en la flor de su edad, y como quiera que la ley Sálica impera en el país, el presunto inmediato heredero del trono es su único hermano el conde de Flandes.

Este último tuvo á su vez dos hijos varones, el príncipe Baldimiro, muerto algunos años há, y el príncipe Alberto, que acaba de casarse y en quien reposa el porvenir de la dinastía.

El recibimiento de los esposos en la estación del Norte el sábado último, fué solemne por parte de las autoridades, al par que entusiasta por parte del público, y la joven princesa, llena de juventud y de gracia, debió captar en seguida la simpatía de los numerosos circunstantes, á juzgar por los no interrumpidos vítores que hasta su entrada en el palacio le fueron prodigados por la muchedumbre. Por nuestra parte, hemos oído á varias mujeres del pueblo dar vivas á la reina, vivas que se dirijan indudablemente á la recién llegada, anticipando así las cosas á su curso natural.

Al día siguiente, domingo, un cortejo compuesto de cinco á seis mil niños y niñas de las escuelas públicas, y de una multitud de sociedades, precedidas de sus respectivas banderas, desfilaron durante más de tres horas ante los recién casados, que rodeados de la familia real, príncipes extranjeros y otros personajes, se encontraban en un estrado, preparado al efecto por la municipalidad en el peristilo de la Bolsa, sitio céntrico y muy adecuado para el caso.

Los niños y las sociedades ofrecieron coronas y flores sin cuento á los novios, y cada niño recibió á su vez una medallita de plata conmemorativa al acto. El lunes tuvo lugar una representación de gala en el teatro de la Opera, y ayer martes, como acto final, después del cual se dejará á los novios la libertad de su tiempo y de su persona, se verificó un sarao burgués, en el cual, siguiendo una antigua tradición, rompió el baile la princesa Isabel, tomando como pareja al burgomaestre Mr. de Mot, seguidos del príncipe Alberto, que tomó á su vez como la suya á madamoiselle Juanita, hija de aquel magistrado.

Parece que el Sr. de Mot, que es ya un señor algo maduro, y que no fué ni en sus mocedades gran adorador de Terescore, ha debido tomar previamente algunas lecciones de baile para no hacer un papel del todo desairado. En cuanto á su hija Juanita salió como era de esperar, muy bien del paso; y ya que de ella hablamos, digamos que esta simpática señorita habla muy bien el español, y conoce perfectamente nuestro país por haber viajado varias veces por él en compañía de su padre.

Y con esto dieron punto final los festejos celebrados en honor de los príncipes Alberto é Isabel, festejos que fueron como la consagración del paso de una princesa bávara á princesa belga, llamada á ceñir un día la corona de este industrial y rico país.

La noticia de la venida á Europa, y probablemente á Bruselas, del presidente del Transvaal Mr. Krüger, ha reavivado, si cabe, las simpatías que los belgas sienten por el heroico pueblo boer. Un belga, de origen holandés, que ocupa un castillo en uno de los arrabales de Bruselas, ha puesto su morada á la entera disposición del anciano presidente para el caso en que éste se decida á venir á esta capital. No es la vez primera que el tío Pablo, como familiarmente le llaman en su país, visita la capital belga, pues hace como diez ó doce años que estuvo aquí, acompañado de algunos personajes transvaalenses.

Ya entonces, á lo que parece, tenía mister Krüger el presentimiento de lo que había de suceder, pues el motivo de su viaje no era otro que el de provocar la emigración belga y holandesa hacia su país, para contrarrestar en lo posible la perniciosa preponderancia de una inmigración puramente inglesa, que siempre les fué á los boers tan fatal. Se cuenta que en una visita que los huéspedes boers hicieron al campo de Waterloo en compañía de algunos personajes belgas, el presidente no pudo menos de exclamar: «También nosotros tendemos probablemente á nuestro Waterloo, así que los ingleses serán la riqueza que encierra nuestro suelo.» Es seguro que si el presidente Krüger vuelve por aquí, su recibimiento será aún más entusiasta que el que le fué tributado la vez pasada, pues todo indica que los belgas no economizarán nada para demostrar su simpatía y su admiración por los ilustres vencidos del Africa austral.

Parece que el rey Leopoldo proyecta reformas importantes en su ya famoso *yacht Alberta*, lo cual hace suponer que renunciará, al menos por este invierno, á sus correrías marítimas, que tanto le agradan. Sabido es que Leopoldo II se convirtió de algunos años á esta parte, si no en un perfecto marino, en un intrépido *yachtman*, dando á sus excursiones de aficionado la extensión de verdaderos viajes oceánicos. Es de notar que son ya dos las veces que el soberano del Congo visita nuestras islas Canarias; hace poco más de dos años Gran Canaria y últimamente Tenerife, en donde parecía encontrarse tan á su gusto, que sólo se fué de allí con las horas contadas para llegar á tiempo al casamiento de su sobrino.

Estas visitas repetidas por parte del jefe de un Estado puramente industrial y comercial como la Bélgica, no pueden ser seguramente sospechosas para nadie; pero nada tendría de particular que, dados los servicios que por sustitución pueden prestar estas islas al comercio cada día más cre-

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DE LA REINA

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Hacienda

Concediendo un crédito extraordinario de 30.000 pesetas con destino al Instituto suero-térápico del doctor Ramón y Cajal.
—Bases del concierto con Navarra sobre azúcares, interviniendo el Estado en la tributación.
—Jubilando al funcionario procedente de Ultramar, Sr. Soto.

Gobernación

Nombrando Consejero de Sanidad, en la vacante del general Gallego, al inspector de primera Sr. Serrano, á propuesta del ministro de la Guerra.
—Concediendo el título de ciudad á la antigua villa de San Andrés (Canarias).
—Idem honores de jefe superior de Administración á D. Mariano Luque y á don Manuel Viñuro, secretario de la Diputación de la Coruña.
También se ha firmado un decreto autorizando la compra por subasta de cinta telefónica.

Alemania en el Mar Rojo

París 16.—Un telegrama de Aden refiere que el gobierno alemán, deseoso de facilitar las comunicaciones de sus buques con el Extremo Oriente, ha adquirido, á título de arrendamiento, por el espacio de treinta años, la isla de Ursan, en el Mar Rojo, al Norte de Camarán.
El arriendo ha sido hecho por el Sultán, de quien depende dicha isla.
Sobre esta ejercerán los alemanes verdadero dominio y establecerán en ella grandes depósitos de carbón.—*Fabra.*

LA GUERRA EN CHINA

Cunde la insurrección

Londres 16.—Al decir de los telegramas recibidos esta mañana, el estado de las cosas de China parece cada vez más grave.
El movimiento insurreccional toma proporciones considerables.
The Times publica un despacho de Hong-Kong, diciendo que 11.000 chinos que daban guaranía á los fuertes de Bogue y de Canton los han abandonado.
Añade el correspondiente que la situación de la ciudad de Canton es crítica.—*Fabra.*

La Nota francesa

París 16.—El correspondiente especial de la Agencia Hapas en Tien-Tsin, telegrafía con fecha de ayer que, en una reunión celebrada por el cuerpo diplomático, se ha aprobado unánimemente la proposición del ministro francés, Sr. Delcassé, y otras de los ministros de Italia y la Gran Bretaña, para reemplazar el *Tsung-Li-Yamen* por un departamento de Negocios Extranjeros; y que se da publicidad en los sitios de costumbre al decreto disponiendo el castigo de los iniciadores del movimiento anti-europeo.

Se ha dicho que la Emperatriz ha ordenado que Paoting fué resistida hasta el último extremo. Las tropas aliadas bombardearán la plaza hasta su rendición.
Empieza á dudarse de la autenticidad del edicto de la Emperatriz de 1 de Octubre, en que se disponía el castigo de los autores de los crímenes de que ha sido teatro el Celeste Imperio.

París 16.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del señor Loubet, el de Negocios extranjeros, Sr. Delcassé, ha confirmado que todas las potencias se han adherido á la Nota francesa aceptándola como base para las negociaciones de paz.—*Fabra.*

Campana de langosta

El director general de Agricultura, señor Viesca, ha firmado esta tarde dos circulares, dirigidas una de ellas á los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas por la langosta, para que antes del día 15 del próximo mes de Noviembre, remitan á dicho centro directivo una estadística de los terrenos invadidos y extensión que alcanza.
La otra circular es á los gobernadores de las mismas provincias, para que presenten el auxilio necesario á los ingenieros agrónomos y para que las estadísticas resulten lo más completas posible.

También á los indicados ingenieros se les hace presente que los peritos agrícolas, destinados en esta campaña, percibirán cuatro pesetas diarias en los trabajos de gabinete que realicen en las capitales de provincia, y catorce en las operaciones de campo.

SUCESOS

Las armas de fuego.—Un niño herido

A las diez de la mañana ha ocurrido hoy un desgraciado accidente en la casa número 29 de la calle de Segovia.
Los hermanos Francisco y José Carmoña, de cinco y seis años respectivamente, estaban jugando con un revólver; el último apuntó al primero, y saliendo el tiro, la bala fué á alojarse en el brazo izquierdo.
A los gritos lanzados por la criatura, acudieron los vecinos y llevaron al desgraciado muchacho á la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le aplicaron una herida grave en el antebrazo izquierdo con rotura del mismo.
Una vez curado en dicho benéfico establecimiento, pasó el herido á su domicilio.

Detención

Francisco Manzano Poveda, de cuarenta años, casado, pintor de coches, fué detenido en la calle del Príncipe de Vergara, por haber amenazado con un revólver á su esposa.
El detenido pasó al Juzgado de guardia.

Un niño ahogado

En la calle de Lope de Hoyos ha ocurrido esta mañana un suceso tan raro como lamentable.
Parece que el niño de seis años llamado Antonio Martín Luque se subió, con ayuda de una silla, á la tinaja para sacar un jarro de agua.
Al intentar bajar se cayó la silla, resbalando y cayendo él también á la tinaja de cabeza, en donde pereció ahogado.

Imposible de describir la escena que se desarrolló cuando la familia se enteró de este desgraciado accidente.

Denuncia

Cinco talleres han denunciado esta tarde en el juzgado de guardia al encar-

gado de la carnicería de la calle de León, núm. 36, Francisco Alvarez, por haber entregado en dos días carne por valor de 2.000 pesetas y no haberlas satisfecho.
El denunciado fué detenido.

TRIBUNALES

Robo en Cercodilla

En la sección primera ha continuado esta tarde la vista de esta causa, cuyo hecho de autos concierne ya nuestros lectores.
Han declarado unos quince testigos entre los presentados por la acusación fiscal y las defensas. La mayor parte de sus declaraciones carecen de interés, á excepción de la prestada por el cabo de la Guardia civil Francisco Gonzalo Lucas, comandante del puesto de Cercodilla.
Manifestó que el robo lo supo el mismo día que sucedió, por las perjudicadas, sin que hasta en el mes de Marzo del año anterior tuviese sospechas de quiénes fueran los autores.
Las primeras confidencias las tuvo por un vecino de Morata, llamado Vidal Sepúlveda, quien le dijo que uno de los autores del robo era Saturnino Sánchez, y que también había tomado parte en él Eugenio Toribio.

A los pocos días recibió un anónimo en el que le decía que el que había preparado el negocio era Eugenio Toribio (a) el *Rosquillero*, quien al ser detenido negó toda participación en el suceso.
Terminó su declaración diciendo que no cree que sean también autores del robo los vecinos de Mostoles Roberto Domínguez y Toribio Martín.
A continuación se dió lectura de la prueba documental, suspendiéndose la sesión á las cinco y media, hasta mañana, que informarán el fiscal y las defensas.

Pendientes falsos

En la sección segunda se ha constituido esta tarde el tribunal del Jurado, para ver la causa que, por robo, se sigue al procesado Felipe Menéndez de la Vega.
Este, el 12 de Diciembre del año último, aprovechando la ausencia del inquilino José Blas, que vivía en la carretera de Jetafe, fracturó la puerta, y entrando en la casa se apoderó de algunas ropas y unos pendientes que creía eran de diamantes, aunque luego resultaron falsos.
El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, y el tribunal le dio el castigo de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Los oficiales de la Guardia civil

Dice La Correspondencia Militar:
Aumenta el disgusto producido en la oficialidad de la Guardia civil por la malhadada disposición del director general concediendo facultades á los coroneles jefes de tercio para nombrar y cambiar de línea á los oficiales del suyo en la forma que tengan por conveniente, y conviene que en este asunto intervenga el ministro de la Guerra para evitar posibles consecuencias.
Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados, en turno de cesantes, oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de Jaén, á D. Bonifacio Barrero y García, y oficiales de quinta clase de las de Jaén y Canarias, á D. Antonio Vázquez González y D. Aristides del Río Pichardo, respectivamente.

Audiencia

Esta mañana han sido recibidas en audiencia privada, por S. M. la Reina, la señora doña Carmen Alcalá, viuda del capitán D. Enrique de las Morenas, y su encantadora hija Cecilia.
La Reina estuvo muy deferente con dicha señora, y manifestó una vez más su voluntad de que cuanto antes se premie como merece el comportamiento heroico del jefe del destacamento de Balser, que dió su vida en defensa de España.

El Sr. Barroso

Nuestro estimado amigo el Sr. D. Antonio Barroso, ha salido para Córdoba, para asistir al entierro de su padre político, que hoy se habrá verificado en aquella capital.

NOTAS MUNICIPALES

Presupuesto de ingresos

Continúa la sesión de ayer.
Se da cuenta del presupuesto de ingresos.
El Sr. Rubio pide que se autorice al alcalde para gestionar que el ministro de Hacienda reconozca é incluya en el Presupuesto el débito que tiene hace años á su favor el Ayuntamiento.
El Alcalde ofrece complacerle.
Se aprueban sin debate los artículos 1.º y 2.º de Propios y montes.

Al 3.º, referente á impuestos, presenta una enmienda el Sr. Uruburu, para que los derechos de romana y mercados se cobren en éstos y no en los felatros.
La enmienda es impugnada por Sr. Amiro.
El Sr. Clot pide que el vecindario ha protestado siempre contra la forma legal en que se viene cobrando este impuesto.
También es desechada otra enmienda en que se solicita un aumento de 100 pesetas en el impuesto á los revendedores de billetes para espectáculos públicos.
El Sr. Nogueras defiende una enmienda para que sea suprimido el impuesto que pagan los vendedores ambulantes, calificándoles de impuesto sobre la miseria.
El Sr. Guerrero opone á ello, por juzgar que no puede prescindirse de ningún ingreso, y después de intervenir en el debate algunos otros señores concejales, es desechada la enmienda.
Sigue la sesión.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Toma de posesión de los diputados de real orden

Desde primera hora se notaba gran animación en la Diputación provincial.
Numerosas personas se agrupaban en los vestíbulos, deseando presenciar el acto.
Antes de principiar éste se reunieron en un salón de comisiones los nueve diputados de oposición no suspensos, ratificándose en su acuerdo de no autorizar con su presencia la toma de posesión de los que presencian ilegalmente nombrados. Para consignar la oportuna protesta, comisionaron al Sr. Chapaprieta, único de ellos que asistió á la sesión.

De los diputados nuevos han asistido los Sres. Cereuelos, Novo y Colson, marqués de Ivarrey, Barute, Prieto Mera, marqués de Villamayor, Villota, Olivares, Camarines, Serrano Echevarría, Fiscovich, Doval, Sarrion, Calatraveño, Arriaga y Martín Veiga, en lugar del Sr. Nájera, que ha renunciado.

Abierta la sesión, presidida por el señor conde de Toreno, dióse lectura de todos los reales decretos y órdenes relativos á la suspensión de los 21 diputados y nombramiento de sustitutos.

De los diputados antiguos sólo asisten los conservadores Sres. Aparicio, Rincón, Bocharini y Cárdenas, y el liberal señor Chapaprieta, que acto seguido pidió la palabra.

Protestó primero de que se abriera, sin número, la sesión, y después, de que se diera posesión á los nombrados ilegalmente de sustitutos.

Salvando todo género de respetos á las dignas personas nombradas—dijo—tengo que protestar contra esos nombramientos; pues hechos contra la ley, serán nulos cuantos acuerdos tomen los agraciados, poniendo á la Diputación en el difícil caso de que sus intereses estén á merced de los que quieren ó no aceptar sus acuerdos.

Añadió que presentará mañana el oportuno recurso de alzada.

El señor Gobernador contestó que aceptaba la protesta y elevaría certificación de ella á la superioridad.

El Sr. Chapaprieta, tomando estas manifestaciones como amenaza, dijo que él, como diputado, obraría siempre con arreglo á su conciencia.

Al nombrarse la mesa interina para proceder á la elección de la definitiva, se retiró del salón el Sr. Chapaprieta.

Los Sres. Rincón, Bocharini y Peláez, designados por la presidencia, salieron á recibir á los nuevos diputados.

Una vez éstos en el salón, pronunció el señor conde de Toreno un expreso discurso de bienvenida á los diputados, ofreciendo á todos su concurso.

Este discurso quedó sin contestación, quizás por la inexperiencia de los nuevos diputados.

La mesa de edad la compusieron los señores Cereuelos, Arriaga y Peláez, procediéndose á la elección de la definitiva.

Por 21 votos fué elegido el Sr. Berute presidente; por el mismo número vicepresidentes el Sr. Rincón, y por 20, diputados los Sres. Bocharini y Peláez.

El Sr. Peláez rogó encarecidamente se le admitiera la dimisión que con el carácter de irrevocable presentaba, y que ya había presentado al señor ministro de la Gobernación. (Extrañeza.)

Hablaron el señor presidente y los señores Rincón y marqués de Camarines, para que la retirara.

El Sr. Peláez la sostuvo.
En votación no fué aceptada.

Después pronunciaron los acostumbrados discursos de gracias y acerra de lo que piensan hacer los Sres. Berute, Rincón, Serrano Echevarría, Prieto y Mera, Calatraveño, Camarines y otros, y se acordó que mañana se elijan las comisiones permanentes y se discuta una proposición del Sr. Prieto y Mera para que se nombre una comisión especial que haga una detenida investigación de los servicios provinciales.

Balance del día

La reunión celebrada ayer en París por los tenedores de deuda española, es muy poco lisonjera para nosotros porque se han repetido especies que, aunque inexactas algunas de ellas, difundidas por el mundo nos harán daño.
Es de creer, sin embargo, que cuando llegue el momento de los acuerdos no prosperará el deseo de los más pesimistas.

Al salir ayer el Sr. Sagasta de Palacio, en donde estuvo para firmar en el album, con motivo del santo de la Infanta doña María Teresa, se encontró con S. M. la Reina, que entraba en el Regio Alcázar.

S. M. habló al Sr. Sagasta rogándole se detenera para informarse de su salud y cómo había pasado el verano, siendo inexacto que se cambiara una sola impresión política.

El Sr. Sagasta, una vez que ayertuvo el honor de ver á S. M., no solicitó audiencia has a que pasen algunos días.

El señor marqués de la Mina ha telegrafado desde Bélgica al señor ministro de la Gobernación, manifestándole que no podía aceptar el cargo de diputado provincial para que había sido nombrado.

El Sr. Dato ha nombrado en su lugar á D. Antonio Arriaga.
El Correo Militar dice que el Sr. Novo y Colson, como militar, no puede aceptar el cargo.

El Sr. Silvela, en su despacho de hoy con la Reina, no ha puesto á la firma ningún decreto.

Hablando con los periodistas ha dicho que no es exacto, como ha afirmado un periódico, que el Sr. Pidal haya solicitado el puesto de embajador de España cerca del Vaticano.

Lo ocurrido en este asunto, según el presidente del Consejo, es que, creyendo el Gobierno que ahora hay que resolver allí importantes cuestiones, conviene que levé la representación de España persona de tantos méritos como el Sr. Pidal.

Aún no se conoce la contestación del presidente del Congreso.
Está plenamente confirmado que en el Consejo de mañana se acordará la designación del Sr. Villaverde para presidir el Congreso. Como en esto se han hecho tantos comentarios, La Epoca publicará esta noche la carta que el Sr. Pidal dirigió al Sr. Silvela, carta que se supone es de la mayor corrección.

El Gobierno guarda aún gran reserva acerca de quién ha de ser ministro de la Guerra. Lo único que ha

manifestado hoy el Sr. Silvela es que ignora el fundamento que pueda tener el sueldo publicado por La Epoca, en que se alude á un general que no es diputado ni senador, y cuyo nombre no había sonado en la prensa para ocupar aquel cargo.

En los centros ministeriales se considera descartada la candidatura del general Marina, porque este señor sólo es general de división.

Dícese que anoche celebró una detenida conferencia con el ministro de la Guerra el general Linares, y que en ella no mostró éste inconveniente alguno en aceptar la cartera de Guerra.

Esta mañana ha conferenciado dicho general con el presidente del Consejo y con el ministro de la Guerra, habiendo quedado todos de acuerdo respecto al particular. Mañana, después del Consejo, se hará público el nombramiento referido.

Varios generales han cumplimentado esta mañana á la Real Familia.

El ministro de Agricultura, acompañado del director de Obras públicas y del jefe del Negociado de Contabilidad, se han ocupado esta tarde de la confección del presupuesto.

Algunos periódicos de provincias, que hasta ahora venían publicando con gran extensión las reseñas de las corridas de toros, han dado orden á sus corresponsales en Madrid para que no les transmitan ninguna noticia referente á toros.

Entre estos periódicos figuran dos importantes como La Vanguardia, de Barcelona, y El Pueblo, de Valencia.

En la sesión de la Diputación provincial no ha habido los incidentes que ayer se anunciaban.

El Sr. Berute ha sido elegido presidente por 21 votos, absteniéndose las oposiciones.

El liberal, Sr. Chapaprieta, ha protestado de la ilegalidad de los nombramientos.

La comisión vascongada ha conferenciado nuevamente esta tarde con el ministro de Hacienda.

A última hora de la tarde han conferenciado con el Sr. Silvela en la Presidencia los Sres. Azcárraga y Villaverde, futuros presidentes del Senado y del Congreso.

Por su gran novedad en coronas y adornos para cementerios, recomendamos la casa Rubio, Concepción Jerónima, 3; no confundir esta casa con ninguna otra.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 16 DE OCTUBRE 1900
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Últimos precios

	Día 15	Día 16	Diferencia
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	71 35	71 35	.
E 25.000	71 35	71 35	.
D 12.500	71 45	71 45	.
C 5.000	72 00	71 75	- 0 25
B 2.500	71 95	71 80	- 0 15
A 500	72 75	72 80	+ 0 05
G y H 100 y 200	72 20	72 20	.
En diferentes series	72 40	72 10	- 0 30
Fin mes	71 35	71 35	.
Fin próximo			

4 0/0 exterior			
Serie F de 50.000 p.	78 10	78 10	.
E 25.000	78 10	78 10	.
D 12.500	78 10	78 10	.
C 5.000	78 10	78 10	.
B 2.500	78 10	78 10	.
A 500	78 10	78 10	.
G y H 100 y 200	78 10	78 10	.
En diferentes series	78 30	78 15	- 0 15
Partidas de 500 p.			
Id. de 100.000			
Fin mes			
Fin próximo			

4 0/0 amortizable			
Serie F de 25.000 p.	92 75	92 90	+ 0 15
E 12.500	92 75	92 90	+ 0 15
D 6.250	92 75	92 80	+ 0 05
C de 5.000	92 80	92 90	+ 0 10
B de 2.500	92 80	92 90	+ 0 10
A de 500	92 80	92 90	+ 0 10
En diferentes series	92 85	92 95	+ 0 10
Fin mes			
Fin próximo			

5 0/0 Aduan.	101 75	101 70	- 0 05
Id. hasta 10.000 pts.			
Ultramar			
Billetes Cuba 1886	85 55	85 45	- 0 10
Id. hasta 10.000 pts.			
Billetes Cuba 1890	71 30	71 25	- 0 05
Id. hasta 10.000 pts.			
Ob. Filipinas 3 0/0	91 30		
Id. hasta 10.000 pts.			
Id. hasta 10.000 pts.	91 35		

Ayuntamiento			
Op. Municipales del Ayuntamiento de Madrid de 250 pts. 6 0/0 interés Id. por resultas, 4 0/0 de 500 pts. 14.47.200 Id. para pago de expropiaciones en el interior, 5 0/0, 500 pts.		71 50	
Bancos y Socied.			
Acciones B. España	509 00	508 50	- 0 50
Id. B. Hipotecario			
Cédulas Id. 5 0/0	102 75	102 25	- 0 50
Cédulas Id. 4 0/0	100 20		
Oblig. Id. 5 0/0			
Banco Castilla	208 00		
Acc. de Tabacos	395 00	392 00	- 3 00
Soc. Flect. Chambe	158 00		
Norte Espa. 1.ª serie	87 50		

Cambios sobre el extranjero			
PARIS			
A la vista, 31/39 por 100 beneficio papel			
A 8 días vista, idem, 00/00			
LONDRES			
A la vista, libra esterlina, 33/00 pts.			
A 8 días vista, idem, 00/00			
A 60 días vista, idem, 00/00			
A 90 días fecha, idem, 00/00			

París 16 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 70'75.
Después de la Bolsa
Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 71'50.
—Barcelona, fin mes, 71'40.—París, 4 por 100 exterior, 70'57.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 16 (4'27 tarde.)
Interior, 4 por 100, 71'40.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 80'50.—Nuevo empréstito, 92'75.—Cubas 1886, 85'25.—Cubas 1890, 71'12.—Ob. Filipinas, 00'00.—Nortes, 52'35.—Colonial, 000'00.—Francia, 76'35.—Orense, 23'15.—Artales.

De la Agencia Fabra
París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71'75.—3 por 100 francés, 89'87.
Londres 16.—Exterior español, 72'12.

La temperatura

El termómetro del Sr. Arambure, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.
A las doce de la tarde, 21° sobre 0.
A las cuatro, 19° sobre 0.
A las seis, 19° sobre 0.
La máxima fué de 23° sobre 0.
La mínima de 8° sobre 0.
El barómetro marca 710.—Variable.

CHARADA

Un primera dos tres cuatro
dijo á su criada Marta:
Diga al pastor que tres dos
un prima segunda cuarta.
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana)

Solución á la charada anterior: CON TRA TAN TE

CANTARES

Si te jura una mujer
riete del juramento,
que lo que dice su boca
no es lo que siente su pecho.
Te quisiera, lo demostré;
te burlaste impunemente,
y hoy la conciencia te hace
sufrir, porque tú me quisieras.

¿Qué quisieras que tenga?
¿Qué quisieras que diga?
Que por allí pasa la que loco quisiera,
y apenas me mira.
Alberto Gallego y García.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Víctor, Alejandro y Mariano, mártires; Santa Eduvigis, virgen, y la Beata Margarita María de Alacoque, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (Santa Emigración), donde se celebrará fiesta á la Beata Margarita de Alacoque con misa solemne á las diez en la que predicará



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO
Fabricación de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción
FABRICACION DE CHAPAS
Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 8 hasta 56 centímetros de alto
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios
FUNDICION DE COLUMNAS
Calderas para desplastacion y otros usos
Grandes piezas hasta 20 toneladas

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

DE INTERÉS A LOS VINICULTORES

Acaba de poner á la venta la casa editorial de Rivas Moreno la célebre obra sobre Elaboración de vinos tintos y blancos del eminente Ottavi. Este libro, que está considerado como el más notable que hasta ahora se ha publicado sobre vinificación, trata todas las cuestiones que se relacionan con asunto de tan vital interés para nuestra riqueza nacional, con tal acierto y maestría, que no hay duda que no aclarará ni idea nueva que deje de exponerse con claridad y competencia notoria.

La obra de Ottavi tiene numerosos grabados y más de setecientas páginas, y á pesar de esto y del gusto con que está editada, sólo cuesta 8 pesetas ejemplar en todas las librerías de España.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1900

Línea de Cuba-Méjico

Norte.—El día 19 de Santander y el día 20 de Coruña, saldrá el vapor

ALFONSO XII

Mediterráneo.—El día 21 de Barcelona y el día 30 de Cádiz, saldrá el vapor (vía New-York)

MONSERRAT

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Barcelona y el día 15 de Cadiz, saldrá el vapor

CATALUÑA

Línea de Filipinas

El día 6 saldrá de Barcelona el vapor

ALICANTE

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Barcelona y el día 7 de Cadiz, saldrá el vapor

ALFONSO XIII

Línea de Brasil-Pacífico

El día 1.º de Vigo y el día 7 de Cadiz, saldrá el vapor

SAN AGUSTIN

Línea de Canarias

El día 17 de Barcelona y el día 22 de Cadiz, saldrá el vapor

M. L. VILLAVERDE

LÁMPARAS fúnebres

Admira la gran variedad, las muchas novedades, y los precios económicos que en este artículo presenta la casa especial Antigua Lampistería de Marín.

Pl.ª de Herradores 12 (ESQUINA Á SAN FELIPE NERI)

Nosotros la recomendamos con gusto.



HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empleen únicamente los **Elicir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS**
De la Abadía de SOLEAC (Gironde), Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regula dor más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vibidos», hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del sído y de la vista, asma nervioso, palpita ciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histéricas, parálisis, fejedad, etc. El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprenden tes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las deter minaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transfor mado ó otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, y vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y con fusión en que poco há venían envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. Á estas modificaciones, úense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que intro duce el medicamento en el organismo, no para ahí; continúa persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calomielos. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante lesión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida robosada de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolvistas, etc., halla rán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta: boticas y droguerías principales de España.—En Madrid: García, Capellanes, 1. Alicante: Riego, 20. Almería, Real, 18. Barcelona: Fernando VII, 7. Bilbao: Arcealle, 35. Burgos: Cid, 17. Badajoz: Santo Domingo, 39. Cáceres: Plaza, 7. Cádiz: Plaza de Isabel II, 2. Ciudad Real: Toledo, 13. Córdoba: Paraiso, 10. Gerona: Real, 82. Guadalupe: Mayor, 7. Granada: San Jerónimo, 13. Huesca: Tetas, 14. Jerez: Coto, 23. Jaca: Campoy. Lérida: Cármas, 28. Málaga: Granada, 42. Murcia: Plaza de San Bartolomé, 10. Cartagena: Campos, 5. Pamplona: Nueva, 2. Oviedo: Sol, 1. Sevilla: Aranjuez, 2. San Sebastián: Bengoechea, 5. Soria: Collado, 27. Valencia: Mercado, 73. Ya: Adolli: Orates, 33. Zaragoza: Coto 43. Depositario general y único para la venta en España: GUILLERMO GARCIA, Capellanes, 1; Madrid

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Angoulême

EXPOSICION DE 1875 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

PIANOS y órganos A PLAZOS

Pleyel, Gaveau, Bord, etc. Pianos CHARIER, 177 y 179 et Cie, los MEJORES por sus condiciones artísticas y precios. Fonógrafos, cilindros, cajas de música, violines. 20, MONTEA, 20.

Severin Senator

Berlin S. W. 12 Wilhelmstrasse 128 (Alemania)

Fábrica de electricidad. Construcción, suministro é instalación de máquinas para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar fabricación de cables, especialidad en lámparas de incandescencia, artículos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, escaldadores eléctricos, reflectores, etc., etc. Se envían á todas partes del mundo ingenieros, montadores, etc., calculando económicamente los gastos ó según convenio. Direccion telegráfica, «Severin Senator, Berlin».

Enfermedades nerviosas.

Curacion cierta por el Jarabe Henry Mure.—Se envía flete muy interesante á quien lo solicite de Henry Mure, en Pont-Saint-Espirit (Francia).

Alambres y cordones eléctricos con aislamientos, artículos de casquinero, guilpercha Perelli y C.ª

Milán. Dominio social y fabrica en Milán, con sucursal para la construcción de cables submarinos en España. Alambres y cables con aislamiento de caucho con vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tension, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

SANDOW'S

Es el aparato más sencillo y completo de gimnástica doméstica que se conoce hasta el día. E. Molina. Colón, 44, Iruña.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Passos, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

SOLUCION COIRRE

Britico el Sello Con Chlorhidrofosfato de Cal Britico el Sello del Gobierno Francés

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo deficiente, Inapetencia, Diarreas ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac, 79, rue de Valenciennes, PARIS.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, docha. — TELEFONO 805. MADRID —

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

S. VON ORIZA VELOUTÉ. ORIZALINE. Tintura instantánea de los ojos.

CRÈME-ORIZA. ESS-ORIZA, todos colores.

ORIZA-LACTE. ORIZA-HAY. Agua de Windsor.

ORIZA-OIL. ORIZA-POWDER. Polvo de arroz refinado.

ORIZA-TONICA.

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR

Jabón, Agua de Toilette, Perfumes y Bañifido á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 colores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

ELIXIR TROUETTE

CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

PAPAÍNA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-FERRET, 183 y 185, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

Por Mayor: P. LEBEAULT y C.ª, Rue Eourg-l'Abbé, PARIS.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, flogomas, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como par el reumatismo y gota reumática. Como tónico el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y domicilio.—Argensola, 2, 4.º izqda.

CURACION Ó ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedad, es de tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusión de los microbios. 2.º Como «químicas» que cuando el enfermo busca el remedio se halla desmistrado, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes que reclaman la dolencia. 3.º Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, ejercen una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion broncopulmonar. Resumen: Las «Píldoras antisépticas» son antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutricion general; remedio de alivío, porque restituyen la desnutricion y no hacen tan necesaria la reparacion de substancias; remedio respiratorio, porque son poderosos auxiliares de la respiracion, y que estimulan la inervacion broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etan necesario y reparador, modifican y disminuyen a expectoracion, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia resultados, menos desfavorable el pronóstico, se respira el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razon directa de la menor extension é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, García, Capellanes, 1; ALICANTE, Riego, 20; ALMERIA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Arcealle, 35; BURGOS, Cid, 17; BADAJOZ, Santo Domingo, 39; CÁCERES, Plaza, 37; CADIZ, Plaza de Isabel II, 2; CIUDAD REAL, Toledo, 13; CORDOBA, Paraiso, 10; CORUÑA, Real, 82; CUENCA, Zameño y Calvo Martín; GUADALAJARA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 13; HUESCA, Coto, 23; JACA, Campoy; LEYVA, Tetas, 14; LEBIDA, Cármas, 28; MÁLAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 10; CARTAGENA, Campos, 5; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Aranjuez, 2; SAN SEBASTIÁN, Bengoechea, 5; SORIA, Collado, 27; VALENCIA, Mercado, 73; VALLADOLID, Orates, 33; ZARAGOZA, Coto, 43, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Péreda y Compañía.—Santander

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898		1899
\$ 253,369,298	Activo	\$ 280,191,286
» 57,310,489	Sobrante	» 61,117,477
» 50,249,286	Ingresos totales	» 53,873,200
» 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	» 24,107,541
» 168,043,759	Nuevos negocios	» 203,301,832
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creacion de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

Titor del Abadía de Chéleme

Fabricado con agua de la fuente de Chéleme, el mejor y más higiénico de los que se conocen.

Plátase en los mejores cafés y ultramarinos de vinos y licores.